

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 5 (Cinco) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del 9 de octubre de 2018, dio inicio la reunión número cinco (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, de las actas CAP 03/18-2 y CAP 04/18-2.
3. Revisar solicitudes de nuevas materias: "Fundamentos Teóricos de la Proteómica" y "Fundamentos de Bioquímica Metabólica" (continuación)
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quorum*

Presentes:

Dr. Enrique Márquez Ríos (Coordinador del Programa de Posgrado), Dr. Wilfrido Torres Arreola, Dra. Oliviert Martínez Cruz, Dra. Ana Irene Ledesma Osuna y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha.

Existe *quorum*.

2. Aprobación, en su caso, de las actas CAP 03/18-2 y CAP 04/18-2.

El acta CAP 03/18 ya fue aprobada en la sesión anterior y se procedió a la aprobación del acta CAP 04/18.

3. Revisar solicitudes de nuevas materias: "Fundamentos Teóricos de la Proteómica" y "Fundamentos de Bioquímica Metabólica" (continuación).

Se revisaron nuevamente los programas de las materias "Fundamentos Teóricos de la Proteómica" y "Fundamentos de Bioquímica Metabólica" enviados por la Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer. Una vez revisado que se atendieron las recomendaciones emitidas en el acta anterior, se aceptaron ambas solicitudes con la indicación de que se corrijan ligeros detalles en la redacción, mismos que se haría llegar a la Dra. para ser atendidos a la brevedad.

4. Asuntos generales

En asuntos generales, se abordó el tema de las publicaciones de los estudiantes del posgrado de nuestro departamento. Debido a que se considera que no es conveniente para la Revista Biotecnología y/o para el posgrado el publicar un gran número de artículos de egresados de la propia universidad, se enviará un comunicado por parte de la comisión académica del posgrado a los maestros del departamento para que las publicaciones derivadas de sus tesis de maestría y doctorado no se envíen a Revistas de la Universidad, aun cuando los lineamientos para posgrados de la división lo permitan. Esto con el propósito de no afectar

los indicadores de calidad que el CONACyT demanda tanto para los posgrados como para las mismas revistas.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:40 horas.

ATENTAMENTE

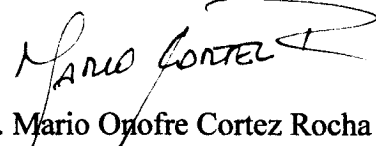
Ana Irene Ledesma O.

Dra. Ana Irene Ledesma Osuna



Dra. Olivieri Martínez Cruz

Dr. Wilfrido Torres Arreola



Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Enrique Márquez Ríos

Dr. Enrique Márquez Ríos
(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo